



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
**Contigo al 100**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES.**

**CONVOCATORIA**

**DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-20**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DE GOBIERNO  
CENTRAL**

**REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**



## GUIA DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

- I. INFORMACIÓN GENERAL
  - a) Identificación del Sujeto de la Ley Contratante
  - b) Definición de términos
  - c) Personal autorizado
- II. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS
  - a) Documentos que integran la proposición
  - b) Información sobre datos de confidencialidad
- III. FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN
  - a) Fecha, hora y lugar donde se llevarán a cabo los actos de la Invitación
- IV. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN
  - a) Descalificación
- V. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN
  - a) Idioma en que deberá estar la proposición
  - b) Costo de la Convocatoria
  - c) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la Invitación
  - d) Impedimentos para presentar proposiciones
- VI. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN
  - a) Junta de Aclaraciones
  - b) Desarrollo del procedimiento
  - c) Derechos de la Convocante
- VII. GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
  - a) Garantías
  - b) Formalización del contrato
  - c) Cantidades adicionales
  - d) Negociaciones
- VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - a) Criterios de Evaluación de las proposiciones
- IX. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN
  - a) Descripción de los bienes / servicios
  - b) Plazo, lugar y condiciones de entrega
  - c) Muestras Físicas (NO APLICA)
  - d) Condiciones de Pago
  - e) Adjudicación
- X. MODALIDADES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
  - a) Descalificación por acuerdo de proveedores por elevar costo
  - b) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
  - c) Instrucciones para elaborar y entregar la proposición
  - d) Moneda
  - e) Cuando la proposición sea enviada por paquetería
  - f) Información relevante para el desarrollo del procedimiento
- XI. FORMATOS DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES



## INFORMACIÓN GENERAL

### a) IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DE LA LEY CONTRATANTE:

La Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, convoca por conducto de la Dirección General de Adquisiciones a cuando menos tres proveedores a participar en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-02-20**, para la **Contratación del servicio de Fumigación para Dependencias de Gobierno Central**, requerido por las Dependencias de Gobierno Central a través de la Secretaría de Administración del Estado. De conformidad con lo establecido en los artículos 12, fracción II, 39 primer y tercer párrafo, fracción III, 64 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 21, 22, 23, 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados a participar en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, la cual se realizará con recursos del presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020.

### b) DEFINICIÓN DE TERMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**BIENES Y/O SERVICIOS:** Contratación del Servicio de Fumigación en los términos que se precisan en esta Convocatoria.

**CFDI:** Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

**COLUSIÓN:** Práctica monopólica absoluta, consistente en los contratos, convenios, arreglos o combinaciones celebrados entre Agentes Económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea establecer, concertar o coordinar propuestas o la abstención en el presente procedimiento.

**CONTRALORÍA:** Contraloría del Estado.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** La Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (**SAE**).

**CONVOCATORIA:** La Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-02-20, para la **Contratación del Servicio de Fumigación** requerido por las Dependencias de Gobierno Central a través de la Secretaría de Administración y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**EMPRESA:** Personas físicas o morales dedicadas a prestación de servicio de Fumigación.

**ENTE REQUIRENTE:** Las Dependencias de Gobierno Central a través de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (**SAE**)

**FECHA PARA LA PRESTACIÓN:** El tiempo máximo para la **prestación** de los servicios requeridos, de conformidad con lo establecido en el apartado IX, inciso b) de esta Convocatoria.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**INVITACIÓN:** Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto.



**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LEY DE PRESUPUESTO:** Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios

**LICITANTE Y/O PROVEEDOR:** Personas físicas o morales que participa en el presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén, oficinas y/o lugar, en donde se deberán **entregar** los bienes de conformidad con lo establecido en el apartado IX, inciso b) de esta Convocatoria.

**LUGAR PARA LA PRESTACIÓN:** Almacén, oficinas y/o lugar, en donde se deberán **prestar** los servicios de conformidad con lo establecido en el apartado IX, inciso b) de esta Convocatoria.

**MANUAL:** Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

**PERSONAL AUTORIZADO:** Personal autorizado para que actúe conjunta o separadamente por la **SAE** para recibir las ofertas, garantías, poderes y demás análogos, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de esta Invitación, siendo los servidores públicos mencionados en el apartado I inciso c) de esta Convocatoria.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona autorizada para recibir los servicios contratados de conformidad con lo establecido en el apartado IX, inciso b) de esta Convocatoria.

**R.F.C.:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAT:** Servicio de Administración Tributaria.

**SECRETARÍA:** Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

### c) PERSONAL AUTORIZADO:

De conformidad con lo señalado en el artículo 12 fracción X, de la Ley, el personal autorizado para que actúe conjunta o separadamente por la **SAE** para recibir las ofertas, garantías, poderes y demás análogos, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de esta Invitación, es:

- Bertha Alicia Gallegos Rocha
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- 1. Rocío Vázquez García.
- 2. Héctor Armando Escareño Torres.
- 3. Tulia Estela Carrera Reyes.
- 4. Rodrigo Pedroza Sánchez.
- 5. Daniel Franco López.
- 6. María Elena López Magdaleno
- 7. Enrique Ramos Hernández.
- 8. María Elena Cañedo Ornelas.



||

## REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS

En cumplimiento con lo ordenado por el artículo 41 de la Ley y 25 fracción II, 26 y 28, del Manual los proveedores invitados a participar en la presente Invitación deberán cumplir con los siguientes requisitos:

**La proposición se presentará en un sobre cerrado en forma inviolable**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Manual, en el cuál deberán incluirse los documentos solicitados en el inciso a) de este apartado y rotulado con los siguientes datos:

- a. Proposición de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-02-20,
- b. Nombre, razón o denominación social,
- c. Domicilio (calle, colonia, C.P., ciudad), teléfono, fax, correo electrónico y
- d. Nombre y rúbrica del representante legal.

La fecha límite para la recepción de proposiciones, la presentación y apertura de proposiciones, y, la emisión y fallo se estipulan en el apartado III, inciso a) de esta Convocatoria.

### a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 41 de la Ley, 28 del Manual segundo párrafo, todos los documentos cuya impresión dependa del proveedor, deberán presentarse:

1. En idioma español.
2. En papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre Comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y R.F.C.)
3. Firmados autógrafamente por su representante legal o por el proveedor en caso de ser persona física y  
Respetando los formatos establecidos por la convocante, anexos a la presente convocatoria.

Numeral	DOCUMENTO
1.	Escrito que contenga su <b>Oferta Técnica</b> , conforme a la forma establecida en el <b>Anexo B y B-1</b> , especificando la descripción pormenorizada de los servicios requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los servicios, en caso de estar en idioma diferente al



	<p>español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet). <b>Anexar el archivo en electrónico</b> en memoria USB, en archivo de Word y/o excell (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).</p>
2.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta Económica</b>, en apego al <b>Anexo C</b>, deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).</li><li>2. Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida,</li><li>3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por partida y Gran Total sumatoria de todas las partidas máximo a 2 dígitos (impresos y capturados).</li><li>4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta Convocatoria).</li><li>5. Indicar las fechas para la prestación del servicio (el establecido en el anexo 1 del Anexo B, de la presente Convocatoria).</li><li>6. Indicar el lugar donde se van a prestar del servicio (de conformidad con lo señalado en el inciso b) del apartado IX de esta Convocatoria).</li><li>7. Señalar la Garantía de mínimo el establecido en el Anexo B-1 (Tiempo por el cual garantiza la calidad de los servicios ofertados).</li><li>8. Tiempo de Reposición</li><li>9. Señalar la Vigencia de la oferta.</li></ol> <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Servicios sin costo para la <b>SAE</b>, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p>
3.	Carta Compromiso de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la presente Convocatoria. (llenar formato)
4.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser representado a través de <b>carta poder simple, en original</b> , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Proposiciones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el <b>Anexo E</b> de la presente Convocatoria.
5.	<p><b>Identificación oficial</b> con fotografía <b>vigente</b> del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p>



	6. Escrito en el cuál <b>acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal</b> de acuerdo al <b>Anexo F</b> de la presente Convocatoria, (en el caso de personas físicas llenar los campos que le aplique).
	<p><u>En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u></p>
7.	<p><b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales</b> clientes a los que haya realizado servicios similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan Con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo G.</b></p> <p><u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria.</u></p>
8.	<p>Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el <b>Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el <b>Anexo H</b> (llenar formato) de la presente Convocatoria.</p> <p>Así mismo el participante <b>deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva</b>, emitida por el SAT a través de Internet.</p>
9.	Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo <b>deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , de acuerdo al <b>Anexo J</b> de la presente convocatoria.



	<p><u><i>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.</i></u></p>
10.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales Estatales</b> de conformidad con el <b>Anexo K</b> de la convocatoria.</p> <p>Así mismo el proveedor deberá presentar la <b>opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva</b>, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria.</p>
11.	<p>Escrito en el cual se compromete en caso de resultar adjudicado a:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proporcionar las recomendaciones previas y posteriores a la fumigación en cada una de las Dependencias donde se proporcione el servicio.</li><li>2. Proporcionar los servicios con productos adecuados para cada una de las Dependencias y no dañinos para humanos.</li><li>3. Proporcionar los servicios dentro de los primero 10 (diez) días naturales del mes indicado en cada una de las partidas.</li></ol>
12.	<p><b>El proveedor</b> deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que los servicios cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas siguientes: <b>NOM-256-SSA1-2012, NOM-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008.</b></p>

#### b) INFORMACIÓN SOBRE DATOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

La **SAE**, utiliza los datos e información solicitada en este apartado para uso interno, a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo que serán tratados conforme a lo dispuesto en el Decreto número 336 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 7 de Noviembre del 2016, donde se aprueba la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, según lo aplicable para el artículo 55 fracción XXVIII.

Por su parte el **PROVEEDOR**, tiene la obligación y asume la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **SAE** y/o de cualquier dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **INVITACIÓN**.



Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **INVITACIÓN** siendo responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.



III

### FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN

#### a) FECHAS, HORA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 del Manual, fracciones IV y V, las fechas y horas para desarrollar la Invitación son las siguientes:

ACTO	FECHAS	HORA
Envío de la Invitación y Convocatoria a Proveedores por medio electrónico	21 de febrero de 2020	A partir de las 13:00 horas
<b>Visita física a las instalaciones.</b>	24 de febrero de 2020	9:00 horas
Fecha límite para recibir las dudas sobre la Convocatoria	25 de febrero de 2020	Hasta las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	26 de febrero de 2020	10:00 horas
<b>Hora y fecha límite para recibir proposiciones</b> (Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados, las cuales deberán ser entregadas en el Módulo de Información y Servicios MIS).	28 de febrero de 2020	Hasta las 09:30 horas
Presentación y Apertura de proposiciones (Es el acto en el que se tienen por recibidas y se aperturan los sobres que contienen las proposiciones presentadas).	28 de febrero de 2020	A las 10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	2 de marzo de 2020	A las 15:00 horas
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación	9:00 a 16:00 horas

Los actos señalados en el cuadro anterior se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914, Oriente número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Aguascalientes en las fechas y horarios establecidos.

(\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

#### **NOTA IMPORTANTE:**

La proposición deberán presentarse a más tardar en el horario establecido para **recibir Proposiciones**, señalado en el inciso a) de este apartado, en el Módulo Inteligente de Servicio (MIS), sin tomar turno, ubicado



en la planta baja de las oficinas de la **SAE**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., para que sea registrada la hora en que se recibe y el participante solicite que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado I inciso c) de esta Convocatoria.

**Por ningún motivo se recibirá el sobre que contenga la proposición para participar en la Invitación, después del día y la hora límite establecida en recibir las proposiciones. Las cuales deberán ser entregadas en el Módulo de Información y Servicios, en caso contrario de entregarlas en lugar diferente, la convocante no es responsable de su recepción y se darán por no recibidas en tiempo y forma.**

#### **VISITA FISICA A LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁN LOS SERVICIOS:**

La visita física será un evento formal, el cual comenzará puntualmente. El objetivo de la visita física es que los **PROVEEDORES** invitados al presente procedimiento de Invitación, analicen las instalaciones donde se prestarán los servicios. Podrán tomar datos de las características y especificaciones de los lugares, inmuebles, etc., que consideren necesarios para que puedan elaborar su oferta técnica y económica. En caso de tener alguna duda luego de haber realizado la visita tendrá que enviar sus preguntas en apego a lo establecido en el calendario de actos de este apartado en el inciso a) de la presente **CONVOCATORIA**.

**CABE SEÑALAR QUE LA VISITA FÍSICA ES OPCIONAL, BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.**

1. **Lugar:** El punto de reunión de los servidores públicos y proveedores invitados a participar en ésta **invitación**, será en las instalaciones de la **SAE**, ubicadas en la calle Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 3er piso, colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

1.1. **Día:** de febrero del 2020.

1.2. **Hora:** 09:00 horas.

1.3. **Coordinador de la Visita Física:** L.A.E. Guillermina Landeros Ávila, Jefe del Departamento de Control de Servicios Básicos de la **SAE**.



## IV CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

Los documentos que deberán integrar la proposición para la evaluación de documentos administrativos, oferta técnica y económica, así como para demostrar su solvencia, deberán integrarse como se especifica en los apartados II inciso a), apartado IX, de la presente convocatoria; ya que su incumplimiento será motivo de descalificación.

### a) DESCALIFICACIÓN

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción II y V, 29 primer párrafo y 31 del Manual, la Convocante desechará las proposiciones de los **proveedores** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes numerales:

1. Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la Convocatoria y/o sus anexos.
2. Por no presentar su proposición en la forma requerida.
3. Por incurrir en falsedad de la información presentada, ya sea en forma parcial o total.
4. Cuando forme parte de una colusión o se ponga de acuerdo con otros **proveedores** para hacer subir los precios propuestos para la Invitación.
5. Si condiciona su oferta económica.
6. Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, total y gran total).
7. Si la oferta económica contiene tachaduras o enmendaduras.
8. Por conocimiento que tenga la convocante, en cualquier momento, antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado del proveedor por causa imputable a su parte de cualquier obligación contraída con cualquier Poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.
9. Cuando no haya asistido a la visita física a las instalaciones, la cual se establece como no obligatoria en el apartado III de esta Convocatoria.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, las condiciones establecidas por la Convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la Invitación; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones no será objeto de evaluación y se tendrá por no establecido. La inobservancia por parte de los **proveedores** respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

**Respecto de los documentos solicitados en el Apartado II, inciso a) de esta Convocatoria, se señala que LA NO ENTREGA DE LOS MISMOS, O SU ENTREGA CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, CUANDO ENTREGUE UN DOCUMENTO(S) ILEGIBLE(S) SE CONSIDERARÁ(N) COMO NO PRESENTADO(S), LOS INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES AFECTARÁN LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN. En el caso de que alguno de los numerales no le resulte aplicable al proveedor, deberá presentar el documento haciendo alusión al numeral pero con la leyenda “NO APLICA”.**



## V

### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

#### a) IDIOMA EN QUE DEBERÁ ESTAR LA PROPOSICIÓN

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 del Manual fracción VII, la documentación que integra la proposición de la Invitación deberá presentarse en idioma español, cuando en la oferta técnica presenten folletos, fichas técnicas o cualquier otro documento que sea requerido y estos se encuentren en distinto idioma, el proveedor deberá anexar su traducción en español. El incumplimiento de éste requisito afectará la solvencia de la proposición.

#### b) COSTO DE LA CONVOCATORIA:

La presente Convocatoria será gratuita (no tendrá costo), en cumplimiento con lo señalado en el artículo 25 del Manual fracción VIII.

#### c) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN:

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 del Manual, fracción X, los actos de esta Invitación, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del apartado III, inciso a), con la asistencia de los **proveedores** que se encuentren presentes.

#### d) IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **proveedores**:

1. Que no cuenten con la capacidad para la prestación de los servicios objeto de la presente Invitación, solicitados por el ente requirente;
2. Que no sean personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o que se encuentren comprendidas en alguno de los supuestos previstos por el artículo 71 de la Ley.
3. Cuando el proveedor pretenda subcontratar;
4. Que no presente su proposición de manera puntual, dentro de la **hora y fecha límite para recibir proposiciones** establecidas en el **apartado III** de esta Convocatoria o
5. Que se encuentre en algún incumplimiento de contrato con cualquier Poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.



## VI

### ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN

Los actos de **Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones, y Emisión y Notificación de Fallo**, serán presididos por el Secretario de Administración y/o el Director General de Adquisiciones en coordinación con el personal autorizado por la Convocante

#### a) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 52 de la Ley, 25 fracción X y 27 del Manual, **la Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día y hora establecidos en el apartado III inciso a) de la presente Convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los proveedores invitados a participar en esta Invitación deberán remitir a la **Convocante, las preguntas** sobre el contenido de ésta, **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el **Anexo A** de la presente, a más tardar el día y hora señalados en el apartado III inciso a) de esta Convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:

1.1. Deberá entregar en el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, Presentando el documento en original debiendo **anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word 2007**;

1.2. Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo **anexar el respaldo electrónico en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word 2007**; o

1.3. Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: trinidad.ruiz@aguascalientes.gob.mx; y rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx debiendo confirmar la recepción del mismo al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5045 y 5035 anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word 2007.

#### 1.4. NOTAS IMPORTANTES:

1.4.1. Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado, e inciso de la **Convocatoria** de esta **Invitación**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato “**ANEXO A**”).

1.4.2. Las preguntas que se reciban en horario posterior al señalado en el calendario establecido en el apartado III inciso a) de esta Convocatoria, se considerarán como extemporáneas y por ende **no serán contestadas**.



2. En el día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones, la Convocante en presencia de los proveedores que se encuentren presentes, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.
3. El acto de Junta de Aclaraciones será presidida por el Secretario y/o el Director General de Adquisiciones de la **SAE** y coordinada por el personal autorizado en el apartado I, inciso c) de esta Convocatoria. Las preguntas de cada proveedor que reciba la **Convocante** y sus respectivas **respuestas**, quedarán asentadas en el Acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la Junta de Aclaraciones, a través de cualquier medio electrónico, en las oficinas de la **DGAD**; será responsabilidad del proveedor que no asista a la Junta de Aclaraciones solicitar copia del Acta (en medios magnéticos y/o vía fax).

**LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 TERCER PÁRRAGO Y 52 ÚLTIMO PÁRRAGO DE LA LEY Y 27 DEL MANUAL.**

#### **b) DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO:**

El proveedor NO ESTARÁ OBLIGADO A ESTAR PRESENTE en el acto de inscripción, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 primer párrafo del Manual, pero el sobre que contengan su proposición, deberá ser recibido en el horario establecido en el calendario de eventos del apartado III inciso b) de esta Convocatoria.

1. El proveedor deberá entregar al personal autorizado en la fecha y hora señaladas en el calendario contenido en el apartado III, inciso a) de esta Convocatoria, la proposición en un sobre cerrado en forma inviolable, rotulado, sellado y firmado, el cual deberá contener los documentos administrativos, la oferta técnica y económica de conformidad con lo establecido en artículo 28 párrafo primero del Manual y lo señalado en el apartado II de esta Convocatoria.
2. Concluido el plazo para la recepción de proposiciones, se levantará acta en la que se hará constar los nombres de los **proveedores** que entregaron sus proposiciones, así como la documentación que anexaron, sin que se reciban más proposiciones, ni tampoco podrán ser retiradas las presentadas, hasta la conclusión de la Invitación.

#### **b.1) APERTURA:**

El acto de apertura se desarrollará de conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la Ley en relación con lo establecido en el artículo 29 párrafo primero del Manual.

1. Una vez transcurrido el plazo para la recepción de proposiciones, se realizará la apertura de las que se hubieren recibido, procediendo a abrir los sobres que contengan las proposiciones, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.



2. Para constancia, los proveedores que hayan asistido al acto de apertura, elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos que la convocante y la Autoridad Fiscalizadora designen, rubriquen las proposiciones, mismas que junto con los demás documentos recibidos quedarán en poder de la **SAE** para su estudio y proyecto de dictamen.
3. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, cuando el criterio de adjudicación sea binario se hará constar el importe de cada una de ellas y se señalará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de adjudicación.

#### **b.2) EVALUACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO:**

La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en los artículos 57 primer párrafo de la Ley, 19, 33 y 34 del Manual.

1. La convocante y el ente requirente evaluarán al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar solventes, se evaluarán la que le siga en precio.
  - 1.1. La Convocante y el ente requirente analizarán y evaluarán los aspectos técnicos, financieros y las condiciones de calidad, entrega, precio y oportunidad ofrecidas por los proveedores y se hará mención de las proposiciones desecharadas en caso de existir, fundando y motivando dicha resolución.
  - 1.2. La **evaluación de las proposiciones será binaria**, el contrato se adjudicará al proveedor que reúna las mejores condiciones económicas, de entrega, calidad, y oportunidad que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
  - 1.3. En caso de que algún proveedor no presente su proposición según lo requerido en la Convocatoria será desechada su proposición.
  - 1.4. La Convocante emitirá el fallo de adjudicación correspondiente en la fecha establecida para tal efecto, cuando se desechen proposiciones, se dará a conocer a los asistentes en qué consistió la irregularidad cuando la hubiera.
2. El contrato se adjudicará al **proveedor** que presente la oferta más económica y en su caso a proveedores radicados en el Estado, en función de los criterios de adjudicación previstos por el Apartado VIII de la presente Convocatoria.
3. Se dará a conocer el fallo de la Invitación en junta pública, a la que libremente podrán asistir los **proveedores** que hubieren participado en la Invitación. En sustitución de esta junta, la Convocante podrá optar por comunicar a través de cualquier medio electrónico el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.



### b.3) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA INVITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el artículo 32 del Manual, la **SAE** procederá a declarar desierto el procedimiento, una o varias partidas de la adquisición de bienes y/o contratación de servicios, así como en los casos siguientes:

1. Cuando no se cuente por lo menos con 2 proposiciones;
2. Cuando todas las proposiciones sean desecharadas.
3. Cuando todas las ofertas económicas abiertas sean mayores a los recursos presupuestales autorizados por partida para su contratación.

### c) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente Invitación, por los derechos de la Convocante se entenderán las facultades conferidas a la **SAE** por el artículo 12 de la **Ley** y demás disposiciones relativas aplicables.

## VII

### GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

#### a) GARANTÍAS.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley y 25 fracción XIII del Manual, quienes participen en la Invitación deberán constituir a favor de la Secretaría, las siguientes garantías. **Estas garantías serán constituidas únicamente por el proveedor adjudicado.**

- 1) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se contraerán entre la convocante y el proveedor adjudicado y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 de la Ley, el proveedor adjudicado presentará a la **SAE**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato correspondiente, fianza otorgada por Institución autorizada debiendo precisar cantidad y el tipo de bienes / servicio a garantizar; o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento de dicho contrato, misma que en términos del artículo 70 de la Ley, exhibirá a favor de la Secretaría de Finanzas, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado, incluyendo el I.V.A., cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía, por la cantidad equivalente. Cabe señalar que el cumplimiento de la entrega de los bienes no exime al proveedor adjudicado de cumplir con la obligación de la entrega de la garantía.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignen en el contrato y se hará efectiva cuando el Proveedor **no preste los servicios contratados** al amparo de la presente Invitación a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma la garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que la **SAE**, a través del ente requirente representado por su Director General Administrativo o su equivalente, otorgue prórrogas o esperas a el Proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES.** El proveedor adjudicado se obliga a garantizar la calidad de los bienes adquiridos durante el período **de acuerdo a lo establecido en el Anexo B-1 de la convocatoria**, contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción de los servidores públicos señalados en el apartado IX, inciso b).

Si durante el período de garantía anteriormente referido se detecta que si los servicios no son acorde a lo ofertado y adjudicado, la **SAE** hará efectiva la garantía, a menos que El Proveedor regularice las observaciones de los servicios en un plazo no mayor a **05** (cinco) días naturales, a partir de la fecha en que le sea notificado por escrito del hecho, sin cargo adicional para la **SAE**.

Así mismo, El Proveedor se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido.

#### **a.1) ¿CUÁNDO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO?**

**La garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva:**

1. Cuando el proveedor adjudicado incumpla en alguno de los requisitos, condiciones y/o especificaciones establecidos en los apartados II y IX de esta Convocatoria o contenidos en el texto de las mismas;
2. Cuando se presente incumplimiento por parte del proveedor adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo, se actualice alguna causa de rescisión que se establezcan en el respectivo contrato de adjudicación o por incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Convocatoria, en el contrato o en la **Ley de conformidad con lo establecido en el artículo 76**;
3. Cuando el proveedor preste los servicios contratados con características que no correspondan a las adjudicadas;
4. Cuando los servicios contratados se realicen en condiciones diferentes a las contratadas y no sean recibidos a entera satisfacción del ente requirente; o
5. Cuando no entreguen en tiempo y forma los servicios contratados.

#### **b) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley y 35 del Manual, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **Proveedor** adjudicado deberán suscribir el contrato correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado del fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el contrato, este deberá ser suscrito por parte del **proveedor** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto; el representante legal deberá tener facultades para actos de dominio en el poder que lo faculta para firma de contratos a nombre de la sociedad, o especiales para dicho acto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

El **proveedor** a quien se hubiere adjudicado el pedido y/o contrato como resultado de un Invitación, será sancionado en términos del artículo 83 segundo párrafo de la **Ley**, si por causas imputables a él, la formalización no se realice dentro del plazo a que se refiere este apartado.

Para el caso de que se rescinda el contrato, la **SAE**, con fundamento en el artículo 63 fracción II, de la **Ley**, podrá adjudicar el contrato al proveedor que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja y así sucesivamente en caso de que éste último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, en todo caso, no sea superior al diez por ciento, y se disponga de los recursos presupuestales necesarios.



El atraso de la **SAE** en la formalización del contrato respectivo, prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

#### **b.1) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La **SAE** podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la Ley, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

#### **b.2) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes y/o los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley**.

#### **c) CANTIDADES ADICIONALES:**

La **SAE** podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes y/o servicios solicitados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 primer párrafo de la **Ley** y 25 fracción XV del Manual, en cuyo caso el proveedor adjudicado acepte prestar los servicios requeridos hasta en un cincuenta por ciento (50%) adicional a los originalmente pactados, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio.

La **Convocante** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la Convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley**, y en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente en esta Convocatoria.

#### **d) NEGOCIACIONES:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la ley y 25 fracción XVI del Manual, la **SAE** no podrá negociar *ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en la proposición presentada por los proveedores, después de haber sido aceptadas por la Convocante*.



## **VIII**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 19, 25 fracción XVII en relación a lo señalado en el 33 del Manual, las especificaciones técnicas mínimas aceptadas para los servicios requeridos, son las señaladas en el apartado IX, inciso a) de esta Convocatoria, además deberá cumplir con lo siguiente:

1. Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta Convocatoria así como en sus anexos.
2. Cumplir con las características y especificaciones técnicas y legales requeridas (las mínimas solicitadas), así como las establecidas en forma expresa en los apartados II y IX de esta Convocatoria.
3. Referencias comerciales.
4. Garantía ofertada
5. Comprobación de la información proporcionada.
6. Experiencia en el ramo.
7. En igualdad de condiciones (que cumplan con lo mínimo solicitado) de los proveedores, se procederá a adjudicar a aquel proveedor que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes, haya adquirido o se hayan producido los bienes requeridos en el Estado, siempre y cuando el porcentaje se encuentre dentro del 5% (cinco por ciento) respecto de la oferta económica más baja, de conformidad con el artículo 56 de la Ley.
8. En igualdad de condiciones (que cumplan con lo mínimo solicitado), en bienes de importación o que no se produzcan en el Estado se preferirá a empresas domiciliadas fiscalmente en el Estado, siempre y cuando el porcentaje se encuentre dentro del 5% (cinco por ciento) respecto de la oferta económica más baja.
9. En caso de que no se dé ninguno de los supuestos señalados en los numerales 7 y 8 del presente inciso, se procederá a adjudicar al proveedor que presente la oferta económica más baja.
10. Haya garantizado en términos del apartado VII, inciso a) de esta Convocatoria.
11. Al que ofrezca el menor tiempo de entrega.
12. En caso de empate en la totalidad de los requerimientos solicitados entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del proveedor que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la Autoridad Fiscalizadora.



## IX

### OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN

El objeto de esta Invitación es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN**, requerido por la SAE, con fundamento en lo previsto por los artículos 22 y 25 del Manual.

#### a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS:

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 fracción XVIII, la descripción de la oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y/o cualquier otro documento, estos se encuentren en idioma distinto al español, el proveedor deberá anexar su traducción en español.

PARTIDA	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
01	1	SERVICIO	<p>8 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012 , NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>OFICINA DEL C. GOBERNADOR</b></p> <p>(2) PALACIO DE GOBIERNO, CON UNA SUPERFICIE DE 4480 MTS<sup>2</sup> (2) HANGAR OFICIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 1,800 MTS<sup>2</sup> (2) PALCO Y PLATEA PLAZA DE TOROS, CON UNA SUPERFICIE DE 1,300 MTS<sup>2</sup> (2) CASA DE AGUASCALIENTES, CON UNA SUPERFICIE DE 3,750 MTS<sup>2</sup></p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE ABRIL Y NOVIEMBRE DEL 2020.</p>
02	1	SERVICIO	<p>2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (CGCS)</b></p> <p>(2) DIRECCIÓN GENERAL, CON UNA SUPEFICIE 473.69 MT<sup>2</sup></p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE ABRIL Y NOVIEMBRE DE 2020.</p>



03	1	SERVICIO	<p>72 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB)</b>.</p> <p>(2) OFICINA DEL SECRETARIO, CON UNA SUPERFICIE DE 144.75 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) COORDINACIÓN DE ASESORES, CON UNA SUPERFICIE DE 230.66 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) COMUNICACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 70 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, CON UNA SUPERFICIE DE 81 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS, CON UNA SUPERFICIE DE 71 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 237 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS, CON UNA SUPERFICIE DE 150 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) COORDINACIÓN JURÍDICA GUBERNAMENTAL CON UNA SUPERFICIE DE 43 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON UNA SUPERFICIE DE 107 MT<sup>2</sup></p> <p>(2) JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON UNA SUPERFICIE DE 974.06 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) TRIBUNAL, CON UNA SUPERFICIE DE 202.42 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO, CON UNA SUPERFICIE DE 67 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) PROCURADURÍA DEL TRABAJO, CON UNA SUPERFICIE DE 63 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) INFORMÁTICA, CON UNA SUPERFICIE DE 222 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DESARROLLO CÍVICO, CON UNA SUPERFICIE DE 56 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) COORDINACIÓN DEL SERVICIO LOCATEL, CON UNA SUPERFICIE DE 104 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 673.13 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 594.63 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 247.96 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 1028.65 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 135 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 135 MTS<sup>2</sup></p> <p>(2) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, CON UNA SUPERFICIE DE 368.64 MTS<sup>2</sup></p>
----	---	----------	---



			(2) ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO, CON UNA SUPERFICIE DE 728 MTS2 (2) COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, CON UNA SUPERFICIE DE 489 MTS2 (2) DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, CON UNA SUPERFICIE DE 606 MTS2 (2) UNIDAD MÓVIL CON UNA SUPERFICIE DE 6 MT2. (1) OFICIALÍA JOSÉ MARÍA MORELOS, CON UNA SUPERFICIE DE 18MTS2 (1) OFICIALÍA JESÚS TERÁN PEREDO, CON UNA SUPERFICIE DE 25 MTS2 (1) OFICIALÍA JESÚS GÓMEZ PORTUGAL CON UNA SUPERFICIE DE 9 MT2 (1) OFICIALÍA PEÑUELAS CON UNA SUPERFICIE DE 15 MT2 (1) OFICIALÍA CALVILLO, CON SUPERFICIE DE 40 MTS2 (1) OFICIALIA CD. SATÉLITE MORELOS, CON UNA SUPERFICIE DE 16 MT2 (1) OFICIALÍA VALLE DE LOS CACTUS CON UNA SUPERFICIE DE 18 MT2 (1) OFICIALÍA VILLA JUÁREZ CON UNA SUPERFICIE DE 9 MT2 (1) OFICIALIA JESÚS TERAN, CON UNA SUPERFICIE DE 9 MT2 (1) OFICIALÍA OJOCALIENTE CON UNA SUPERFICIE DE 30 MT2 (1) OFICIALÍA JESÚS MARÍA, CON UNA SUPERFICIE DE 18 MTS2 (1) OFICIALÍA RINCÓN DE ROMOS, CON UNA SUPERFICIE DE 25 MTS2 (1) OFICIALIA SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, CON UNA SUPERFICIE DE 25 MTS2 (1) OFICIALÍA PABELLÓN DE ARTEAGA CON UNA SUPERFICIE DE 25 MT2 (1) OFICIALÍA ASIENTOS, CON UNA SUPERFICIE DE 25 MTS2 (1) OFICIALIA PALO ALTO, CON UNA SUEPERFICIE DE 18 MTS2 (2) SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAS PÚBLICA, CON UNA SUPERFICIE DE 340 MTS2.  EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO Y NOVIEMBRE DE 2020
04	1	SERVICIO	2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DEL <b>CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C-3)</b> (2) OFICINAS CENTRALES DEL C-3, CON UNA SUPERFICIE DE 1758 MT2  EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE CADA LUGAR.



05	1	SERVICIO	<p>2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE <b>SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)</b></p> <p>(2) OFICINAS CENTRALES DEL SNE , CON UNA SUPERFICIE DE 1800 MTS<sup>2</sup></p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020.</p>
06	1	SERVICIO	<p>4 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DEL <b>SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)</b>.</p> <p>(4) SIPINNA "CASA DEL ADOLESCENTE" CON UNA SUPERFICIE DE 500 MTS<sup>2</sup>.</p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE DE 2020.</p>
07	1	SERVICIO	<p>87 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SSP)</b></p> <p>(10) CERESO PARA VARONES AGS., CON UNA SUPERFICIE DE 55,000 MTS<sup>2</sup></p> <p>(10) CE.RE.SO. PARA VARONES EL LLANO, CON UNA SUPERFICIE DE 33,384 MTS<sup>2</sup></p> <p>(10) CERESO FEMENIL, CON UNA SUPERFICIE DE 1,763 MTS<sup>2</sup></p> <p>(10) C.R.E.S., CON UNA SUPERFICIE DE 1,912 MTS<sup>2</sup></p> <p>(10) C.E.D.A., CON UNA SUPERFICIE DE 2,192 MTS<sup>2</sup></p> <p>(3) OFICINAS CENTRALES DE LA SSP, CON UNA SUPERFICIE DE 2940 MTS<sup>2</sup></p> <p>(10) INTALACIONES DE BOMBEROS ESTATALES, CON UNA SUPERFICIE DE 700 MTS<sup>2</sup></p>



			<p>(3) C-4, CON UNA SUPERFICIE DE 464 MTS2 (3) C-5 SITEC, CON UNA SUPERFICIE DE 3,344 MTS2 (3) DIRECCIÓN DE SERVICIOS AÉREOS, CON UNA SUPERFICIE DE 3,100 MTS2 (3) CENTRO DE VIDEO VIGILANCIA, CON UNA SUPERFICIE DE 768 MT2 (3) OFICINAS OPERATIVAS DE LA SSP, CON UNA SUPERFICIE DE 1,545 MTS2 (3) DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA CIBERNÉTICA, CON UNA SUPERFICIE DE 360 MTS2 (3) STAND DE TIRO, CON UNA SUPERFICIE DE 140 MTS2 (3) DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA, CON UNA SUPERFICIE DE 450 MTS2.</p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020.</p>
08	1	SERVICIO	<p>12 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)</b></p> <p>(4) EDIFICIO SECRETARÍA DE FINANZAS. CON UNA SUPERFICIE DE 8,070 MT2 (4) MÓDULO DE LÓPEZ MATEOS, CON UNA SUPERFICIE DE 648.74 MT2 (4) BODEGA CD. INDUSTRIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 2,412.50 MT2</p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO, JULIO, AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 2020.</p>
09	1	SERVICIO	<p>6 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC)</b>.</p> <p>(6) OFICINAS CENTRALES, CON UNA SUPERFICIE DE 1,054 MT2</p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2020.</p>
10	1	SERVICIO	<p>2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES)</p>



			ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE SUSTENTIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA)</b> (2) OFICINAS GENERALES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 932 MT <sup>2</sup> EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE ABRIL Y OCTUBRE DE 2020,
11	1	SERVICIO	4 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT)</b> . (2) LA DEPENDENCIA ESTA DISTRIBUIDA EN 2DO PISO, 1ER PISO, PLANTA BAJA, CASETA DE VIGILANCIA, ESTACIONAMIENTO Y EDIFICIO ANEXO DE ARCHIVO BELLAS ARTES. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 MTS <sup>2</sup> . (2) SECRETARÍA DE FINANZAS (ÁREA DE CATASTRO). CON UNA SUPERFICIE DE 950 MT <sup>2</sup> . EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020
12	1	SERVICIO	118 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO)</b> . (3) EDIFICIO CENTRAL, CON UNA SUPERFICIE DE 3,129 MTS <sup>2</sup> (3) BODEGA, CON UNA SUPERFICIE DE 900 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER COSIO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,200 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER CALVILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 540 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER JESUS MARIA (JONACATIQUE), CON UNA SUPERFICIE DE 350 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER JESUS MARIA (MATAMOROS), CON UNA SUPERFICIE DE 301 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CON UNA SUPERFICIE DE 338 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, CON UNA SUPERFICIE DE 301 MTS <sup>2</sup> (4) CENTRO CRECER GOMEZ PORTUGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 232 MTS <sup>2</sup>



			(4) CENTRO CRECER TEPEZALA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,200 MTS2 (4) CENTRO CRECER RINCON DE ROMOS, CON UNA SUPERFICIE DE 400 MTS2 (4) CENTRO CRECER PABELLON DE ARTEAGA, CON UNA SUPERFICIE DE 308 MTS2 (4) CENTRO CRECER EL LLANO, SUPERFICIE DE 463 MTS2 (4) CENTRO CRECER SAN JOSE DE GRACIA, SUPERFICIE DE 1,801 MTS2 (4) CENTRO CRECER ASIENTOS, SUPERFICIE DE 150 MTS2 (4) CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, SUPERFICIE DE 480 MTS2 (4) CENTRO CRECER CONSTITUCION, SUPERFICIE DE 262.47 MTS2 (4) CENTRO CRECER SAN MARCOS, CON UNA SUPERFICIE DE 1,445.23 MTS2 (4) CENTRO CRECER POCITOS, CON UNA SUPERFICIE DE 1,100 MTS2 (4) CENTRO CRECER INSURGENTES, CON UNA SUPERFICIE DE 1,929 MTS2 (4) CENTRO CRECER MIRAVALLE, CON UNA SUPERFICIE DE 425.63 MTS2 (4) CENTRO CRECER PIRULES, CON UNA SUPERFICIE DE 200 MTS2 (4) CENTRO CRECER LA SALUD, CON UNA SUPERFICIE DE 1,485 MTS2 (4) CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CON UNA SUPERFICIE DE 146.12 MTS2 (4) CENTRO CRECER NAZARIO ORTIZ GARZA, CON UNA SUPERFICIE DE 800 MTS2 (4) CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CON UNA SUPERFICIE DE 227.49 MTS2 (4) CENTRO CRECER JESUS TERAN, CON UNA SUPERFICIE DE 3,432 MTS2 (4) CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV, CON UNA SUPERFICIE DE 4,918.41 MTS2 (4) CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CON UNA SUPERFICIE DE 1,800 MTS2 (4) CENTRO CRECER OBRAJE, CON UNA SUPERFICIE DE 503 MTS2 MISMA QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 38,117.95 MT2 EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MARZO, MAYO, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2020.
13	1	SERVICIO	12 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)</b> .



			(6) EDIFICIO CENTRAL SOP, CON UNA SUPERFICIE DE 3,175 MTS2 (6) EDIFICIO DEL PARQUE DE MAQUINARIA, CON UNA SUPERFICIE DE 3,328 MTS2  EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2020.
14	1	SERVICIO	8 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE)</b>  (2) OFICINAS, CENTRALES, CON UNA SUPERFICIE DE 3,048 MTS2 (2) CENTRO DE ACOPIO SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CON UNA SUPERFICIE DE 40 MTS2 (2) ESTACIONAMIENTO OFICIAL Y ALMACENES, CON UNA SUPERFICIE DE 250 MTS2 (2) UNIDAD ESTRATÉGICA DE MAQUINARIA PESADA, CON UNA SUPERFICIE DE 600 MTS2  EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020.
15	1	SERVICIO	9 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)</b> .  (2) OFICINAS CENTRALES, CON UNA SUPERFICIE DE 750 MTS2 (2) 2 BODEGAS EN ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, CON UNA SUPERFICIE DE 250 MT2 CADA UNA. (3) INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, CON UNA SUPERFICIE DE 4,957 MTS2 (2) SALONES, CENTRO DE CONVENCIONES, LOBY Y PALCOS DE LA ISLA SAN MARCOS, CON UNA SUPERFICIE DE 13,473 MTS2  EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE, DE 2020.
16	1	SERVICIO	2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES)



			ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP)</b> .  (2) OFICINAS CENTRALES, CON UNA SUPERFICIE DE 1,868.45 MTS <sup>2</sup> EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020.
17	1	SERVICIO	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)</b> .  (2) OFICINAS CENTRALES, CON UNA SUPERFICIE DE 3,048 MTS <sup>2</sup> (2) ESTACIONAMIENTO DE JARDÍN DE LOS PALACIOS, CON UNA SUPERFICIE DE 3,590 MTS <sup>2</sup> (2) EVENTOS PÚBLICOS, CON UNA SUPERFICIE DE 1,905 MTS <sup>2</sup> (2) UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA) CON UNA SUPERFICIE DE 3,160 MTS <sup>2</sup> (2) TALLERES GRÁFICOS CON UNA SUPERFICIE DE 3,988 MTS <sup>2</sup> EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020.
18	1	SERVICIO	2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORIA)</b> .  (2) CONTRALORÍA LOCAL 1 Y 2 MESANIN Y LOCAL 40, CON UNA SUPERFICIE DE 1,000 M <sup>2</sup> . EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MARZO Y OCTUBRE DE 2020,
19	1	SERVICIO	2 SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN, CONFORME A LA ESTABLECIDO A LA NOM-256-SSA1-2012, NOM.-232-SSA1-2009, NOM-003-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998 Y NOM-017-STPS-2008. UTILIZANDO LOS QUÍMICOS (POLVOS, LIQUIDOS O GASES) ADECUADOS A LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA <b>COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV)</b> .  (2) OFICINAS DE MOVILIDAD, CON UNA SUPERFICIE 1,269.51 MT <sup>2</sup> EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE 2020.



NOTAS:

- 1.1. Las cantidades que representan costo (propuesta económica) deberán ser máximo a 2 decimales (impresos y capturados)
- 1.2. El control de plagas y condiciones generales en cada una de las Dependencias se detallan en el anexo B-1 de la Convocatoria.
- 1.3. El tiempo de garantía se detalla en el Anexo B-1 de la presente convocatoria para cada una de las Dependencias.
- 1.4. Los domicilios y contactos de cada una de las Dependencias se detallan en el Anexo B-1 de la convocatoria.

**b) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 del Manual fracción XIX se establece lo siguiente:

1. **Fecha de entrega:** La fecha en que se deberán realizar los servicios es dentro de los primero 10 días naturales de los meses establecido en cada una de las partidas del cuadro descriptivo del inciso a) de este apartado.
2. **Lugar donde se prestarán los servicios:** En las instalaciones de cada una de Dependencias, los domicilio se establecen en el Anexo B-1 de la presente convocatoria
3. **Condiciones de Entrega:** Los servicios deberán desarrollarse con los productos de calidad ofertados y en las condiciones aceptadas, en las fechas establecidas en el Anexo B-1.
4. **Responsable de la recepción:** De acuerdo con la personas que le enlista en el Anexo B-1 en cada una de las Dependencias o quien lo sustituya en sus funciones.

**c) MUESTRAS FÍSICAS:**

NO APLICA

**d) CONDICIONES DE PAGO:**

En cumplimiento con lo ordenado por el artículo 25, fracciones XXI, XXVII del Manual, las condiciones y trámite de pago son las siguientes:

Precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades de acuerdo al calendario de entregas establecido en el apartado B-1, de esta **CONVOCATORIA**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI con acuse de recibo anexo.

Los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ente requirente.



En caso de que los CFDI entregados por los proveedores para su pago, presenten errores o deficiencias, el ente requirente dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al proveedor las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los bienes/servicios quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Cabe hacer mención que la documentación que deberá presentar el proveedor es en original y copia, tanto del CFDI como del pedido, de igual forma los CFDI y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ente requirente (Responsable de la Recepción y el Director Administrativo).

Los CFDI deberán presentarse a revisión en las oficinas de las Direcciones Administrativas de cada una de las dependencias establecidas en el **Anexo B1** de esta convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 14:00 horas a nombre de:

#### **Secretaría de Finanzas**

Av. de la Convención Oriente, número 102  
Colonia del Trabajo,  
Aguascalientes, Ags.  
C.P. 20180  
R.F.C.: SFI-011030-DU4

#### **e) ADJUDICACIÓN:**

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 50 fracción XII de la Ley y 25 fracciones XXII del Manual, la adjudicación será:

**Por partida total a un solo proveedor;** esto es, cada partida se analizará y será adjudicada en forma individual a un solo proveedor.

La evaluación de las proposiciones será **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

**PARTIDAS DESIERTAS:** Debido a que la adjudicación es por partida total a un solo proveedor, en el caso de que en el desarrollo de este procedimiento de Invitación se declare desierta una o varias partidas estas serán adquiridas a través del procedimiento que aplique de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 32 del Manual.



## X

### MODALIDADES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

#### a) DESCALIFICACIÓN POR ACUERDO DE PROVEEDORES POR ELEVAR COSTOS:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXIV del Manual, será motivo de descalificación si se comprueba que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes y/o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás proveedores.

#### b) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXV se aplicarán penas convencionales por atraso en las entregas.

El proveedor será penalizado con el 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la entrega de los bienes la prestación del servicio, por causa imputable a su parte, de acuerdo a la fecha de entrega establecida en el pedido y/o contrato de adjudicación respectivo. En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley.

#### b.1) SANCIONES E INDEMNIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO:

En caso de que el proveedor incumpliese en la entrega o no entregue de acuerdo a la cantidad, calidad, funcionamiento, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los servicios contratados, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la LEY.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 4° del Manual el director Administrativo o su equivalente de los Entes Requirentes, será el responsable de dar seguimiento y cumplimiento a los trámites inherentes a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados en la presente invitación.

#### c) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LA PROPOSICIÓN:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 25 fracción XXVI del Manual el proveedor deberá integrar la proposición con todos y cada uno de los documentos que se solicitan en el apartado II y IX de esta Convocatoria.

Solo se aceptará una proposición por cada proveedor y deberá ser entregada en un sobre cerrado y rotulado con los datos de la empresa (nombre fiscal), domicilio, teléfono, nombre del representante legal y número de Invitación.

La proposición deberá entregarse y será recibida a más tardar en la hora y fecha límite para recibir proposiciones del apartado III, inciso a) de esta Convocatoria; en el Módulo Inteligente de Servicio (MIS), sin tomar turno, ubicado en la planta baja de las oficinas de la SAE, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., para que sea registrada la hora en que se recibe y el proveedor solicite que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado I inciso c) de esta Convocatoria.

**d) MONEDA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXVII del Manual, la propuesta en la cual se deberá presentar la oferta económica y el pago serán en Moneda Nacional (pesos mexicanos).

**e) CUANDO LA PROPOSICIÓN SEA ENVIADA POR PAQUETERÍA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXVIII del Manual, cuando la proposición la envíen por paquetería, el sobre deberá recibirse a más tardar en la hora y fecha límite establecida para recibir proposiciones. Así mismo deberá estar identificado con el número de Invitación al que corresponde y el nombre de la persona a que coordina la Invitación.

**f) INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.**

1. Se establece el domicilio de la **Autoridad Fiscalizadora**, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 fracción XIV de la Ley.

**1.1. Autoridad Fiscalizadora:** La **CONTRALORÍA**, con domicilio en Avenida José María Chávez número123, C.C. Plaza Patria Planta Alta, Local 40, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags., teléfono 01 (449) 910-21-00.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

2. La **SAE** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el Proveedor como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma.

3. Los domicilios de la Convocante y del Ente requirente son los siguientes:

**3.1. Convocante:** La **SAE**, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° Piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., teléfono 01 (449) 910-25-00.

4. **EL PROVEEDOR ADJUDICADO** deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones, tel.: 910-25-00 Ext. 5185.

1. Entregar Opinión del SAT
2. Entregar Opinión del IMSS
3. Entregar Opinión de Obligaciones Fiscales Estatales
4. Entregar Garantía de cumplimiento de contrato
5. Firma de contrato
6. Recibir contrato



7. Recibir el Pedido de Compra



## XI

### FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES

#### ANEXO A

#### FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-20

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

En referencia a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número: DGAD-IM-\_\_\_\_-20, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN**, requerido por las Dependencias de Gobierno Central a través de la SAE, envío las siguientes preguntas:

(Ejemplos)

**Apartado \_\_\_\_\_**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta

**APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:**

Número de pregunta consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*).



## ANEXO B OFERTA TÉCNICA

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20

			DESCRIPCIÓN
			Describir detalladamente las características de los servicios ofertados, los cuales deberán cubrir mínimo las características requeridas en los apartados II y IX de la presente Convocatoria.

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa).

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

**ANEXO B-1**  
**DETALLE DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS DE FUMIGACIÓN**

NÚM.PARTIDA	DEPENDENCIA	AREA	CANTID AD DE SERVICI OS	FECHA EN QUE REQUIERE EL SERVICIO	UBICACIÓN (DOMICILIO)	SUPERFICIE MTS2	CONTROL DE PLAGAS							OTROS	CONDICIONES GENERALES DE ÁREA A FUMIGAR	OTROS	CONTACTO (Nombre, Teléfono, Correo electrónico)	GARANTIA POR SERVICIO			
							Cucarachas	Roedores	Pulgas / Chinches	Plagas Jardín	Arácnidos	Hormigas	Control de aves	Insectos voladores y rastreadores	Especificar	Papel	Equipo de Computo	Alimentos	Medicamentos		
<b>1</b>	OFICINA DEL C. GOBERNADOR	CASA DE GOBIERNO	2	11 DE ABRIL Y 21 NOVIEMBRE DE 2020	AV. ISABEL LA CATÓLICA S/N, FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.	7,500 M2	X	X		X	X	X		X		X	X	X		CÉSAR RUFINO MEDINA, CEL. 449 1108663, cesar.rufino@aguascalientes.gob.mx	6 MESES
		SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	2	11 DE ABRIL Y 21 NOVIEMBRE DE 2020	PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.	9,000 M2	X	X			X	X		X		X	X	X			

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

		HANGAR OFICIAL	2	11 DE ABRIL Y 21 NOVIEMBRE DE 2020	AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREDO, CARRETERA PANAMERICANA, KM. 22, C.P. 20340, BUENAVISTA DE PEÑUELAS, AGS.	1,600 M2	X X	X X	X	X X X	6 MESES	
		PLATEA Y PALCOS PLAZA DE TOROS	2	11 DE ABRIL Y 21 NOVIEMBRE DE 2020	PALCO Y PLATEA DE LA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL DE AGUASCALIENTES, RAFAEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS.	1,600 M2	X X	X X	X	X X X	6 MESES	
<b>2</b>	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	11 DE ABRIL Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2020	PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.	473.69	X X	X X	X	X X X	EDUARDO ENRIQUE ROSALES DE SANTIAGO, TEL. 910 20 70 ext. 3334, EMAIL: eduardo.rosales@aguascalientes.gob.mx	6 MESES
<b>3</b>	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICINA DEL SECRETARIO	2	11 DE ABRIL Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2020	PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA S/N ZONA CENTRO, C.P. 20000	144.75	X X X	X X	X	X X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	COORDINACIÓN DE ASESORES	2	11 DE ABRIL Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2020	PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA Y PLANTA BAJA PLAZA DE LA PATRIA S/N ZONA CENTRO C.P. 20000	230.66	X X X	X X	X	X X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	ATENCIO A VICTIMAS	2	11 DE ABRIL Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2020	PALACIO DE GOBIERNO PLANTA BAJA Y ALTA C.P. 20000	107	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	AV. LOPEZ MATEOS OTE. CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE NO. 712 LOCAL 101 C.P. 20259 BARRIO DE LA PURISIMA	974.6	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	TRIBUNAL DE ARBITRAJE	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	AV. LOPEZ MATEOS OTE. CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE NO. 712 LOCAL 101 C.P. 20259 BARRIO DE LA PURISIMA	202.42	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	AV. LOPEZ MATEOS OTE. CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE NO. 712 LOCAL 101 C.P. 20259 BARRIO DE LA PURISIMA	67	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	PROCURADURÍ A DEL TRABAJO	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	AV. LOPEZ MATEOS OTE. CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE NO. 712 LOCAL 101 C.P. 20259 BARRIO DE LA PURISIMA	63	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	COORDINACIÓN DE INFORMATICA	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	DR. DIAZ DE LEON #120, CENTRO, C.P. 20000	222	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DESARROLLO CÍVICO	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	PEDRO PARGA NO. 221 C.P. 20000	56	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	COORDINACIÓN DEL SERVICIO LOCATEL	2	8 DE MAYO Y 13 DE NOVIEMBRE	PEDRO PARGA NO. 221 C.P. 20000	104	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	CALLE TACUBA NO. 219 HACIENDA Y GARABATO C.P. 20250	673.13	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	HACIENDA #104, COL SAN LUIS, C.P. 20250	594.63	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	HACIENDA #104 A COL SAN LUIS, C.P. 20250	247.96	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	HACIENDA #111 COL SAN LUIS, C.P. 20250	1028.65	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	HACIENDA #113 COL SAN LUIS, C.P. 20250	135	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	HACIENDA #115 COL SAN LUIS, C.P. 20250	135	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	ENCIERRO DE PEÑUELAS #102, COL SAN LUIS, C.P. 20250	368.64	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	CALLE JUAN DE MONTORO #215, ZONA CENTRO C.P. 20000	728	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	CALLE 18 DE MARZO S/N FRACC. PLATEADO C.P. 20030	489.24	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	PALACIO DE JUSTICIA AV. HEROE DE NACOZAR, ESQ. AV. LOPEZ MATEOS S/N SAN LUIS 20250	606	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	UNIDAD MOVIL REGISTRO CIVIL	2	15 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	PALACIO DE JUSTICIA AV. HEROE DE NACOZAR, ESQ. AV. LOPEZ MATEOS S/N SAN LUIS 20250	6	X X X	X X	X	X X					haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	6 MESES
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALÍA JOSÉ MARÍA MORELOS	1	22 DE MAYO	CALLE GUADALUPE VICTORIA 102 DELEGACIÓN JOSÉ MA. MORELOS, AGS., C.P. 20320	18	X X X	X X	X	X X					haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALÍA JESÚS TERAN PEREDO	1	22 DE MAYO	CALLE PASCUAL CORNEJO NO. 800 COL. PROGRESO, DELEGACIÓN JESÚS TERÁN PEREDO, AGS., C.P. 20178	25	X X X	X X	X						haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA JESUS GOMEZ PORTUGAL	1	22 DE MAYO	CALLE VENUSTANO CARRANZA NO. 20 ESQ. CALLE NUEVA DELEGACIÓN JESÚS GÓMEZ PORTUGAL, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20909	9	X X X	X X	X					haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA PEÑUELAS	1	22 DE MAYO	AV. RUIZ CORTINEZ ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE S/N DELEGACIÓN PEÑUELAS, AGS, C.P. 20348	15	X X X	X X	X					haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA CALVILLO	1	22 DE MAYO	CALLE GUANAJUATO S/N PALACIO DE JUSTICIA, CALVILLO, AGS., C.P. 20800	40	X X X	X X	X					haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO	

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CD. SATÉLITE MORELOS	1	22 DE MAYO	AV. SIGLO XXI NO. 704 DELEGACIÓN CD. SATÉLITE MORELOS, AGS. CP. 20298	16	X	X	X	X	X	X	X	X	X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA VALLE DE LOS CACTUS	1	22 DE MAYO	RECINTO JOCONOSTLE LOCAL COMERCIAL NO. 3 FRACC. VALLE DE LOS CACTUS AGS. C.P. 20196	18	X	X	X	X	X	X	X	X	X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA VILLA JUAREZ	1	22 DE MAYO	CALLE JESÚS MAMOLEJO NO. 211 DELEGACIÓN VIIA JUÁREZ ASIENTOS, AGS. C.P. 20700	9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	VILLA JESÚS TERÁN	1	22 DE MAYO	CALLE ALFREDO TORRES ROMERO 101 BARRIO LA IGLESIA DELEGACIÓN VILLA JESÚS TERAN, AGS, C.P. 20344	9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA OJOCALIENTE	1	22 DE MAYO	DELICIAS S/N DELEGACIÓN OJOCALIENTE, CALVILLE, AGS. C.P. 20834	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA JESUS MARIA	1	22 DE MAYO	PRESIDENCIA MUNICIPAL CALLE EMILIANO ZAPATA 109 CENTRO JESUS MARIA, AGS., C.P. 20920	18	X	X	X	X	X	X	X	X	X	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA RINCON DE ROMOS	1	22 DE MAYO	PRESIDENCIA MUNICIPAL, MIGUEL HIDALGO NO. 20 CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS., C.P. 20400	25	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS	1	22 DE MAYO	PRESIDENCIA MUNICIPAL CALLE FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102 FRACC. SAN JOSÉ BUENAVISTA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., C.P. 20300	25	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA PABELLON DE ARTEAGA	1	22 DE MAYO	CALLE LEANDRO VALLE S/N (PALACIO DE JUSTICIA) PABELLÓN DE ARTEGA, AGS. C.P. 20670	25	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA ASIENTOS	1	22 DE MAYO	CALLE PLAZA JUAREZ NO. 3 CENTRO, PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS, AGS; C.P. 20712	25	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO
	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	OFICIALIA PALO ALTO	1	22 DE MAYO	PRESIDENCIA MUNICIPAL 20 DE NOVIEMBRE NO. 103, PALO ALTO, EL LLANO, AGS; C.P. 20330	18	X X X	X X	X	X X				haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145	1 AÑO



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	BASE DE BOMBEROS	10	LOS ULTIMOS CINCO DIAS DE CADA MES A PARTIR DEL MES DE MARZO	CALLE AV. MEXICO 1957 S/N PARQUE INDUSTRIAL DE SAN FCO. MPIO SAN FCO DE LOS ROMO C.P. 20304	700	X X X X X X X X SI N/A SI SI SI SI	FRANCISCO GONZALEZ IBARRA TEL. 9299036, CORREO francisco.gonzalez	1 MES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C4	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. LOS CONOS #105 FRACC. OJOCALIENTE AGUASCALIENTES AGS.	464	X X X X X X X X N/A X ALACRANES X X X N/A	JUAN MANUEL DIAZ BECERRA TEL. 910-62-41 EXT. 10001 CORREO, manuel.diaz@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	C5 "SITEC"	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EXEJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS	3,344	X X X X X X X X X ALACRANES X X X N/A	Mtro. Juan Manuel Díaz Becerra Director General del C-4 manuel.diaz@aguascalientes.gob.mx tel. 4499106240	4 MESES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AEREOS	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. LOS CONOS #105 FRACC. OJOCALIENTE AGUASCALIENTES AGS.	3,100	X X X X X X X X X N/A X X N/A X	CAP. VICENTE VANEGAS GLZ. TEL. 9102055 EXT. 6640, CORREO vicente.vanegas@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	CEPSOVIDE	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EXEJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS	768	X X X X X X X X X N/A X X N/A	GERARDO CABRERA TREJO TEL. 9102055 EXT. 6653 CORREO gerardo.cabrera@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	EDIFICIO OPERATIVO	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EXEJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS	1,545	X X X X X X X X X N/A X X N/A	HUMBERTO MOHEDANO, TEL. 9102055 EXT. 6640 CORREO Humberto.mohedano@aguascalientes.gob.mx	4 MESES



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA CIBERNETICA	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EXEJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS	360	X	X	X	X	X	X	X	N/A	X	X	N/A	N/A	BALAM GARCIA RIVERA, TEL 9102055 CORREO balam.garcia@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	STAND DE TIRO	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EXEJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS	140	X	X	X	X	X	X	X	N/A	X	X	N/A	N/A	HUMBERTO MOHEDANO, TEL. 9102055 EXT. 6640 CORREO Humberto.mohedano@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	DIRECCION GRAL DE ANALISIS E INTELIGENCIA	3	3 ABRIL, 7 AGOSTO, 4 DICIEMBRE	AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EXEJIDO OJOCALIENTE C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS	450	X	X	X	X	X	X	X	N/A	X	X	N/A	N/A	PABLO LUGO YAÑEZ, TEL. 9102055 EXT. 6618, CORREO pablo.lugo@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
8	SECRETARIA DE FINANZAS	SECRETARÍA DE FINANZAS , AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 102 COL. DEL TRABAJO	4	MAYO, JULIO, AGOSTO Y NOVIEMBRE	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	8070	X	X			X	X	X		X	X	X	X	Cecilia Alejandra Reyes Aguirre, 9102525 Ext. 5297, cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx, Rogelio Escalante Calvillo, 9102525, rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx	3 MESES

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

	SECRETARIA DE FINANZAS	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS # 602 ESQUINA RIO RHIN, MODULO LOPEZ MATEOS , ZONA CENTRO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7.00 A.M. A LAS 15:00 PM	4	MAYO, JULIO, AGOSTO Y NOVIEMBRE	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS # 602 ESQUINA RIO RHIN	648.74	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	Cecilia Alejandra Reyes Aguirre, 9102525 Ext. 5297, cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx, Rogelio Escalante Calvillo, 9102525, rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx	3 MESES
	SECRETARIA DE FINANZAS	BODEGA EN CIUDAD INDUSTRIAL	4	MAYO, JULIO, AGOSTO Y NOVIEMBRE	CAROLINA GARCIA VILLANUEVA # 305 CIUDAD INDUSTRIAL	2412.5	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	Cecilia Alejandra Reyes Aguirre, 9102525 Ext. 5297, cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx, Rogelio Escalante Calvillo, 9102525, rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx	3 MESES
<b>9</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	ADMIISTRATIVA	6	cada dos meses(bimestral mente)	AV. UNIVERSIDAD NO. 1001, EDIF. TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8 COL. BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS	1054 m2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jorge Ricardo Muñoz Chavez - 4491478534 - jorge.munoz@aguascalientes.gob.mx	2 MESES	



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

12	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	EDIFICIO CENTRAL	3	MARZO, JUNIO Y OCTUBRE 2020	BLVD. JOSE MA. CHAVEZ # 3202 CD. INDUSTRIAL, AGS, AGS.	3129.00	X	X		X	X	X		X	X	X	X	JAVIER VALDEZ FABILA, Tel. 9 10 2121 ext. 4231, cel. 0444491121873, email: abraham.elizondo@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	BODEGA	3	MARZO, JUNIO Y OCTUBRE 2020	CALLE ALFONSO BERNAL #237 CD. INDUSTRIAL, AGS, AGS.	900.00	X	X		X	X			X		X	X	JAVIER VALDEZ FABILA, Tel. 9 10 2121 ext. 4231, cel. 0444491121873, email: abraham.elizondo@aguascalientes.gob.mx	4 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER COSIO	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PUBLICA, COSIO, AGS.	2200.00	X	X	X	X	X	X	X	CONTROL DE VIVORAS	X	X	X	ABELINA GALVAN MACIAS, Tel. 910 2121 ext. 5338/5339, cel. 045 458 118 82 68, email: fran_perez09@hotmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER CALVILLO	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE SERAPIO FIGUEROA # 223 COL. LIBERAL, CALVILLO, AGS.	540.00	X	X	X	X	X	X	X	CONTROL DE VIVORAS	X	X	X	SARA REBECA DE LOERA NAVARRO, Tel. 910 2121 ext. 6824, cel. 0454951028055, email: rebekiusx_62@hotmail.com	3 MESES

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER JESUS MARIA JONACATIQUE	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE DIEGO FLORES # 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, JESUS MARIA, AGS.	350.00	X X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	MA GUADALUPE FLORES ESQUIVEL , Tel. No tiene ext. No tiene, cel.449 805 80 62 , email: lupisflores_78@hotmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER JESUS MARIA MATAMOROS	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE MATAMOROS #704, ZONA CENTRO, JESUS MARIA, AGS.	301.00	X X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	MA GUADALUPE FLORES ESQUIVEL , Tel. No tiene ext. No tiene, cel.449 805 80 62 , email: lupisflores_78@hotmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE ANGELA PERALTA #228, ESQ. MAZA DE JUAREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, AGS, AGS.	338.00	X X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	DANIEL RODOLFO MORALES MORENO, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491377819 email: kukaryslag@outlook.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER GPE. PERALTA	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	AV. LA SALUD #302, ESQ. CATEDRATICOS, FRACC. J. GPE. PERALTA, AGS, AGS.	301.00	X X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	SANJUANA MEJIA SALAZAR, Tel. 9 10 2121 ext. 6821, cel. 0444491901131, email: sanjuana_ms@hotmail.com	3 MESES



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER GOMEZ PORTUGAL	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GOMEZ PORTUGAL, AGS, AGS.	232.00	X X X X X X	X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	SERGIO HUGO IBARRA DURAN, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491506166, email:sergiohugoibarra@gmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER TEPEZALA	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	AV. 12 DE DIC. S/N UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDAN, TEPEZALA , AGS	2200.0 0	X X X X X X	X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	SONIA CHAVEZ GONZALEZ, Tel. 9 10 2121, ext.5191/5192, cel. 0454651175140, email: sonichaglez@outlook.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER RINCON DE ROMOS	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES S/N FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSE DEL RINCON, RINCON DE ROMOS, AGS.	400.00	X X X X X X	X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	RICARDO CALVILLO , Tel. 9 10 2121 ext. 4274/4275, cel. 46510149163, email: calvilloricas@gmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER PABELLON DE ARTEAGA	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE PEDRO PARGA S/N FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, PABELLON DE ARTEAGA, AGS.	308.00	X X X X X X	X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	MARIA DE JESUS CARMONA ESPINOZA , Tel. 9 10 2121, ext. 4280, cel. 0444491935464, email:maryce98@mail.com maria.carmona@aguascalientes.gob.mx	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER EL LLANO	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE CONSTITUCION #103 PALO ALTO, EL LLANO, AGS.	463.00	X X X X X X	X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	PATRICIA GONZALEZ ROMERO, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491062789, email:	3 MESES

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

																				dibenhi07@hotmail.com	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER SAN JOSE DE GRACIA	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE JACINTO RODRIGUEZ #103, SAN JOSE DE GRACIA, AGS.	1801.00	X	X	X	X	X	X	X	X		CONTROL DE VIVORAS	X	X	X	X	JUAN LUIS CALVILLO ROMAN, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0454651129334, email:juan.cdmpan@yahoo.com.mx	3 MESES
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER ASIENTOS	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE EMILIANO ZAPATA #150 VILLA JUAREZ, ASIENTOS, AGS.	150.00	X	X	X	X	X	X	X	X		CONTROL DE VIVORAS	X	X	X	X	ARTURO CANDELAS RINCON, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0454961078486, email: verozavalal7904@gmail.com	3 MESES
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	AV. MEXICO ESQ. VENEZUELA S/N FRACC. SAN JOSE DE BUENA VISTA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	480.00	X	X	X	X	X	X	X	X		CONTROL DE VIVORAS	X	X	X	X	JAIME LOPEZ SANTOS, Tel. 9 10 2121 ext. 4276/4277, cel. 0454651040466, email: jaimelopezsantos74@gmail.com jaime.lopez@aguascalientes.gob.mx	3 MESES
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER CONSTITUCION	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14 COL. CONSTITUCION, AGS, AGS.	262.47	X	X	X	X	X	X	X	X		CONTROL DE VIVORAS	X	X	X	X	SANJUANA MARTINEZ GUTIERREZ, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491103721, email:juanis_mtz_gtz@hotmail.com	3 MESES

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER SAN MARCOS	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	AV. AGUASCALIENTES #604 COL. SAN MARCOS, AGS, AGS.	1445.23	X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	JOSÉ FERNANDO ALBA PADILLA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4493348938,	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER POCITOS	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	AV. GARZA SADA #405 ANTES AV. JESUS MARIA #302, COL. POCITOS, AGS, AGS.	1100.00	X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	CECILIA VALDIVIA RIVERA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444497690388, email: ceciliavaldiviarivera @hotmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER INSURGENTES	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE MATEO ALMANZA #202 FRACC. INSURGENTES, AGS, AGS.	1929.60	X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	GUSTAVO DIAZ RIOS, Tel. no tiene ext. No tiene, cel. 0444499010298, email: riosdiazgustavo@gmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER MIRAVALLE	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE FELIPE RUIZ DE CHAVEZ #314 COL. MIRAVALLE, AGS, AGS.	425.63	X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	JOSÉ FERNANDO ALBA PADILLA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4493348938,	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER PIRULES	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE MAGNOLIAS #402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES, AGS, AGS.	200.00	X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	JOSÉ FERNANDO ALBA PADILLA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4493348938,	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER LA SALUD	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE LUNA #129 COL. LA SALUD, AGS, AGS.	1485.00	X X X X X X X	X	CONTRO L DE VIVORAS	X X X X	MA DEL CARMEN VENCES MEDRANO. Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444499994814,	3 MESES



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

13	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	AV. MARIANO HIDALGO #102 FRACC. SOLIDARIDAD IV, AGS, AGS.	4918.41	X X X X X X X	X	CONTROL DE VIVORAS	X X X X	CECILIA LOPEZ SORIANO, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444493945795, email: estrellamorada@live.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE BENJAMIN DE LA MORA S/N FRACC. OLIVARES SANTANA, AGS, AGS.	1800.00	X X X X X X X	X	CONTROL DE VIVORAS	X X X X	CECILIA VALDIVIA RIVERA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444497690388, email: ceciliavaldiviarivera @hotmail.com	3 MESES
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CENTRO CRECER OBRAJE	4	MARZO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2020	CALLE OLIVARES SANTANA #121 COL. OBRAJE, AGS, AGS.	503.00	X X X X X X X	X	CONTROL DE VIVORAS	X X X X	IMELDA BERENICE MARTINEZ GARCIA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491951025, email: imeldamg@hotmail.com	3 MESES
13	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	OFICINAS CENTRALES	6	MARZO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2020.	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS #1507 OTE. FRACC. BONA GENS, C.P. 20255 AGUASCALIENTES	3175 m2 (Oficinas)	X X X X X X	X	ALACRANES	X X X	Antonio Eduardo Reza Padilla, Tel. 9 10 25 70 ext. 5650, cel. 4491528095, email: antonio.reza@aguascalientes.gob.mx	2 MESE
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	PARQUE DE MAQUINARIA (OFICINAS, ALMACEN Y TALLER DE MAQUINARIA)	6	FEBERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE Y DICIEMBRE 2020	. PROLONGACION PASEO DE LA CRUZ #507 OTE. COL. GOMEZ PORTUGAL, C.P. 20255 AGUASCALIENTES	3328 m2 (Oficinas, Almacen y Taller)	X X X X X X	X	ALACRANES	X X X	Antonio Eduardo Reza Padilla, Tel. 9 10 25 70 ext. 5650, cel. 4491528095, email: antonio.reza@aguascalientes.gob.mx	2 MESES



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

15	SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)	OFICINAS CENTRALES	2	MAYO Y NOV 2020	C. PASEO DE LA FERIA #103 COL. SAN MARCOS	750 m2	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X	Ma. de Lourdes Andeola Guzman Tel. 9102088 ext. 4344 correo electrónico lourdes.andeola@aguascalientes.gob.mx	6 MESES
		HEROICO COLEGIO MILITAR 2 BODEGAS	2	MAYO Y NOV 2020	HEROICO COLEGIO MILITAR CON CALLE VAZQUEZ (ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL)	250 m2 c/u	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X		6 MESES
		ISLA SAN MARCOS	3	MARZO, JULIO Y NOVIEMBRE	BLVD. SAN MARCOS S/N	4957	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X		4 MESES
		SALONES, CENTRO DE CONVENCIONES, LOBY Y PALCOS DE LA ISLA SAN MARCOS	2	MARZO Y SEPTIEMBRE	BLVD. SAN MARCOS S/N	13473	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X		6 MESES
16	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS	2	MAYO Y NOV 2020	EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GOMEZ MORIN SIN NUMERO, BARRIO DE LA ESTACION, CP. 6920	1868.4 5	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X	Jacqueline Hurtado Gutierrez, ext. 6918, jacqueline.hurtado@aguascalientes.gob.mx	6 MESES
17	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (COMEDOR, 4to PISO, 3er PISO, SÓTANO Y CASETA DE	2	MAYO Y NOV 2020	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	3048 m2	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X	PEDRO AGUIRRE 910 25 00 EXT 5128 pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx	6 MESES



**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

	VIGILANCIA EN ESTACIONAMIENTO)																
	ESTACIONAMIENTO JARDIN DE LOS PALACIOS	2	MAYO Y NOV 2020	CALLE COLON S/N ZONA CENTRO	3590 m2	X	X		X	X		X		X	X	X	X
	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA)	2	MAYO Y NOV 2020	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE 1507-A U.H VOLCANES	3160 m2	X	X		X	X		X		X	X	X	X
	ALMACEN DE EVENTOS PÚBLICOS	2	MAYO Y NOV 2020	AV. MAHATMA GANDHI 346 COLONIA AGRICULTURA	1905 m2	X	X		X	X		X		X	X	X	X
	TALLERES GRÁFICOS	2	MAYO Y NOV 2020	JOSE BARBA ALONSO 213, CIUDAD INDUSTRIAL	3988 m2	X	X		X	X		X		X	X	X	X
<b>18</b>	CONTRALORÍA DEL ESTADO	CONTRALORIA LOCAL 1 Y 2 MESANINNE Y PLANTA Y LOCAL 40	2	MARZO 2020 Y OCTUBRE 2020	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA ZONA CENTRO C.P. 20000 AGS.	1000 M2	X	X	X	X	X	X		X	X		

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-02-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

<b>19</b>	COORDINACION GENERAL DE MOVILIDAD CMOV	EDIFICIO BAÑOS Y VESTIDORES / PUESTO DE SOCORRO	2	MAYO Y NOV 2020	AV. GOMEZ MORIN SIN No, BARRIO DE LA ESTACIÓN	1,269. 51 m <sup>2</sup>	X	X		X	X	X		X		X	X	X	X		Isadora Sanchez Soto, Tel. 9 10 26 00 ext. 3601, email: isadora.sanchezs@aguascalientes.gob.mx	6 MESES
-----------	--	---	---	-----------------	--	-----------------------------	---	---	--	---	---	---	--	---	--	---	---	---	---	--	--	---------

**NOTAS:**

- 1.- El servicio se deberá prestar dentro de los primeros 10 días naturales del mes (es) establecidos en cada una de las partidas
- 2.- La garantía es a partir de la recepción del servicio a entera satisfacción por el servidor público responsable en cada una de las dependencias o quien lo sustituya en sus funciones.

## ANEXO C OFERTA ECONÓMICA

Fecha: \_\_\_\_\_  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20**

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-							
2.-							
<b>GRAN TOTAL:</b>							

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)

**NOTA:**

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total por partida.
2. Indicar el gran total (sumatoria de todas las partidas del Subtotal, I.V.A. y Total) en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en la columna de precio unitario "NO OFERTO".

<b>Condiciones de pago:</b>	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la Convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
<b>Tiempo de entrega:</b>	
<b>Tiempo de Reposición:</b>	
<b>Lugar de entrega:</b>	
<b>Garantía de los servicios:</b>	
<b>Vigencia de la oferta:</b>	<u>Indicar el tiempo por el cual mantiene los precios de los servicios ofertados.</u>

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa).



**ANEXO D**  
**CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Fecha: \_\_\_\_\_

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.**

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta Invitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y el ente requirente únicamente para este procedimiento, de conformidad a lo establecido en el Decreto número 336 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 7 de Noviembre del 2016, donde se aprueba la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, según lo aplicable para el artículo 55 fracción XXVIII.
3. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con el número \_\_\_\_\_. Así mismo el domicilio para oír y recibir notificaciones es, en la calle \_\_\_\_\_, colonia, \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, ciudad \_\_\_\_\_.
4. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la Convocatoria y sus anexos, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-\_\_\_-20**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
5. Mi representada acepta entregar en tiempo y forma los servicios, objeto de la presente Invitación, conforme a lo establecido en los apartado II, III, VII y IX de la Convocatoria, así como en la junta de aclaraciones de la presente Invitación, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en el procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los servicios, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar de entrega establecido en el apartado IX inciso b) y a entera satisfacción del ente requirente.
6. Me comprometo a garantizar la calidad de los servicios requeridos, y cumplir con las normas indicadas para esta contratación de servicios. Así mismo manifiesto que si se detecta una irregularidad en la prestación de los servicios me comprometo a regularizarlo en un plazo no mayor a **5 (cinco) días naturales**, a partir de la comunicación (vía electrónica), del defecto o daño sin cargo adicional para la **SAE**.



7. Manifiesto que no me encuentro en ningún supuesto de los **artículos 71** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado y sus Municipios, ni del **36 fracción IX** de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes y demás normatividad aplicable, así mismo ratifico que ninguno de los accionistas y/o administrador de la empresa desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público del Estado.
8. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega e instalaciones de los bienes objeto del presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, sin cargo adicional para la **SAE**. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
10. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)



## ANEXO E

### Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2019.

Fecha: \_\_\_\_\_

#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Secretaría de Administración del Estado, Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Razón social, RFC,** (nombre fiscal del proveedor), (R.F.C.) \_\_\_\_\_

**Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:** \_\_\_\_\_

**Número de la Invitación:** (Llenar por el proveedor) \_\_\_\_\_

**Adjunto al presente la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente.**

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente: aplica para personas físicas y representante legal de la persona moral:**

1. He cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al RFC., a que se refieren el CFF y su Reglamento y que la clave en el RFC está activa.
2. Me encuentro al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del ISR., y de la Declaración informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.
3. Así mismo me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del ISR y retenciones del ISR por sueldos y salarios y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del IVA, del IEPS y la DIOT; incluyendo las declaraciones informativas a que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21. y 5.2.26 de la miscelánea fiscal.
4. No tengo créditos fiscales firmes o exigibles determinados por impuestos federales, como el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, IDE, I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.
5. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a nuestro cargo, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.
6. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

Quedo enterado y expreso mi conformidad para que en caso de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita opinión negativa de cumplimiento de obligaciones fiscales a mi nombre (persona física) o de mi representada (persona moral) esta convocante desechará mi proposición y se abstendrá por lo tanto de celebrar contrato alguno a mi nombre o de mi representada.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)



**NOTA:** Los contribuyentes que requieran obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, deberán realizar el siguiente procedimiento:

**I.** Ingresarán a la página de Internet del SAT, en el apartado "Trámites y Servicios" en la opción "Opinión del Cumplimiento", con su Contraseña.

**II.** Una vez elegida la opción del cumplimiento de obligaciones fiscales, el contribuyente podrá imprimir el acuse de respuesta.

**III.** Dicha opinión también podrá solicitarse a través del número telefónico de INFOSAT, o bien por correo electrónico a la dirección [opinioncumplimiento@sat.gob.mx](mailto:opinioncumplimiento@sat.gob.mx) la cual será generada por el SAT y se enviará dentro de las siguientes 24 horas al correo electrónico que el contribuyente proporcionó al citado órgano desconcentrado para efectos de la FIEL.

**IV.** Asimismo, podrá consultarse por un tercero que el propio contribuyente haya autorizado, para lo cual desde la aplicación de Mi Portal, podrá autorizar al tercero para que este último utilizando su FIEL, consulte la opinión del cumplimiento del contribuyente quien lo autorizó.

Cuando la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales arroje inconsistencias relacionadas con la clave del RFC o presentación de declaraciones con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar un caso de aclaración a través de su portal y una vez que tenga la respuesta de que ha quedado solventada la aclaración, deberá generar nuevamente la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando la citada opinión arroje inconsistencias relacionadas con créditos fiscales o al otorgamiento de garantía con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar la aclaración a través de su portal; la ALSC que le corresponda, resolverá en un plazo máximo de 3 días y emitirá la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales y la enviará al portal del contribuyente.

La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales a que hace referencia el primer párrafo de la presente regla que se emita en sentido positivo, tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de emisión.

Asimismo, dicha opinión se emite considerando la situación del contribuyente en los sistemas electrónicos institucionales del SAT, por lo que no constituye resolución en sentido favorable al contribuyente sobre el cálculo y montos de créditos o impuestos declarados o pagados.



**ANEXO F**  
**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Fecha: \_\_\_\_\_

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación de (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número: \_\_\_\_\_ Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

Al no corresponder los datos del representante legal con los registrados en el Padrón de Proveedores, se adjunta copia simple del poder de la persona que firma la documentación presentada en la invitación actuada, en caso de resultar adjudicado me comprometo a presentar el original en un plazo máximo de dos días a partir del fallo de adjudicación.

ATENTAMENTE

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)



**ANEXO G**  
**CARTA PODER SIMPLE**

Fecha: \_\_\_\_\_  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_(NOMBRE FISCAL)\_\_\_\_\_, otorgo facultades al C. \_\_\_\_\_ para que firme las actas del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación del Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a mi nombre.

<b>OTORGA</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

<b>RECIBE</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

**TESTIGOS**

_____
NOMBRE Y FIRMA

_____
NOMBRE Y FIRMA



## ANEXO H

### RELACIÓN DE CLIENTES CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

Fecha: \_\_\_\_\_

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO P R E S E N T E

Por medio del presente enuncio tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de bienes y/o servicios similares a los requeridos en la presente Invitación durante el último año, contado a partir de la entrega de mi proposición hacia atrás:

Razón Social	Nombre (contacto)	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega

Anexar copia de un comprobante fiscal digital por internet (CFDI) de cada cliente relacionado con una antigüedad máxima de 1 año.

Las facturas electrónicas (CFDI) deberán contener:

Comprobantes fiscales CFDI: Folio fiscal, RFC Emisor, RFC receptor.

Comprobantes fiscales CFD: RFC del Emisor, Serie, Folio del Comprobante, Número de Aprobación, Año de Aprobación.

---

Firma

Nombre (*indicar nombre del representante legal*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre de la empresa*)



## ANEXO J

### Manifestación de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Material de Seguridad Social

Fecha: \_\_\_\_\_

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO  
P R E S E N T E

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y anexo el documento que avale lo anterior, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva.**

Así mismo en caso de resultar adjudicado a actualizarla con vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la emisión del fallo de la presente invitación, misma que será entregada al Jefe del Departamento de Proyectos y Desarrollo de Proveedores, al momento de la firma del contrato.

El procedimiento para solicitarla es el siguiente:

- I. Ingresarán en la página de internet del Instituto ([www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)), en el apartado “Patrones o empresas”, después en “Escritorio virtual”, donde se registran con su firma electrónica (FIEL) y contraseña, y deberán aceptar los términos y condiciones para el uso de los medios electrónicos. En el supuesto de tener un representante legal, éste ingresará con su FIEL.
- II. Posteriormente elegirá la sección “Datos Fiscales” y en el apartado “Acciones”, la opción “Opinión de cumplimiento”. Tratándose de representantes legales, previamente, en el apartado “Empresas Representadas” deberá seleccionar la persona representada de la cual requiere la opinión de cumplimiento.
- III. Después de elegir la opción “Opinión de cumplimiento”, el particular podrá imprimir el documento que contiene la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el **ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR** y su **Anexo Único**, dictado por el **H. Consejo Técnico**, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Febrero del 2015.

---

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)



## ANEXO K

### Manifestación de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

Fecha: \_\_\_\_\_  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-20**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuanto a la Situación Fiscal de obligaciones Estatales, de acuerdo al anexo que avala lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente invitación.

El procedimiento para solicitar la Opinión ante la Secretaría de Finanzas (personas físicas) es el siguiente:

- I. Se deberá entregar un escrito en apego al Anexo K-1 de esta convocatoria o escrito libre, en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas del Estado, anexando los documentos que se indican en el mismo.

El procedimiento para solicitar la Opinión las personas morales es en electrónico en la siguiente ruta:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx>

(la contraseña es la clave Fiel).

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el **DECRETO NÚMERO 262 y 263**, Publicados en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el día 16 de abril del 2018 (Primera Sección).

---

Firma

Nombre (*indicar nombre del representante legal*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre de la empresa*)



## ANEXO K-1

### Manifestación de Obligaciones Fiscales Estatales

**C.P. RAUL LOPEZ SEPULVEDA**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION**

Aguascalientes, Ags., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Por medio de presente solicito a Usted la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, conforme a lo establecido en el artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Datos del Contribuyente	
Nombre completo o Razón Social	
R.F.C.	
Domicilio Fiscal	
Teléfono	
E-mail	
Nombre y Firma ( Representante Legal)	

**Las personas físicas deberán hacer el trámite directamente en las Oficinas de la SEFI y los documentos que deberá anexar son:**

Persona Física	
Identificación	<input type="checkbox"/>
Formato de petición y/o escrito libre	<input type="checkbox"/>
Constancia de inscripción al RFC	<input type="checkbox"/>

La información proporcionada será utilizada exclusivamente en el proceso de pago de la SEFI. Su confidencialidad estará protegida por la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS ( Art. 1º y 3º fracción 1,12,17,20,31,32), que garantiza que no será copiada, utilizada o retransmitida para fines distintos.



**ANEXO M**  
**FORMATO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD**  
(Cuando presente Fianza)

(nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, para garantizar por (nombre de la empresa adjudicada), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebro con la **SAE** Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018, relativo a: suministro de (descripción breve de los bienes y/o servicios adjudicados), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$ \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: \_\_\_\_\_ del Estado de Aguascalientes, localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los BIENES Y/O SERVICIOS mencionados. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los BIENES Y/O SERVICIOS que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los BIENES Y/O SERVICIOS materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora \_\_\_\_\_, procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 y 283, de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. (fin de texto)